



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Obras Públicas

## ACTA LICITACIÓN PÚBLICA N°21/24

En la Localidad de SANTA FE (Departamento LA CAPITAL), con la presencia de los señores: Ministro de Obras Públicas, Sr. Lisandro Enrico; Ministra de Igualdad y Desarrollo Humano, Sra. Victoria Tejeda; Ministro de Justicia y Seguridad, Sr. Pablo Cococcioni; Intendente Municipal de Santa Fe, Sr. Juan Pablo Poletti; Secretario de Hábitat y Vivienda, Sr. Lucas Crivelli; Secretario de Desarrollo Territorial, Sr. Sergio Basile; Senador por el Departamento La Capital, Sr. Julio Garibaldi; Director Provincial de Intervención de Hábitat, Sr. Ramsés Medina; empresas oferentes y público en general, siendo las 08:05 horas del día 28 de Noviembre del año 2024, se reúnen para la apertura de los sobres-propuestas presentados para la obra **"Plan Abre – I.B.F. Mejoramiento Barrial – Barrio San Lorenzo en la Localidad de Santa Fe – Dpto. La Capital"**, cuyo Presupuesto Oficial indicativo asciende a la suma de \$1.892.301.500,71 y un Plazo de Obra de 6 meses.

Llegada la hora indicada se procede a la apertura de los sobres los que resultaron ser:

UNA PRIMERA Y UNICA OFERTA: perteneciente a la firma PILATTI S.A., cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora AFIANZADORA LATINOAMERICANA S.A., por \$18.923.015,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de \$ 1.978.614.632,91.

Las Empresas que no hayan cumplimentado en su presentación con la totalidad de los requisitos exigidos en Pliego, deberán concretarlo como establece el Artículo 10 del P.C.B.C. dentro de las 48 horas de notificados.

No habiendo objeciones que formular al respecto y siendo las 8:55 horas, se da por finalizado el acto licitatorio.

Sergio Basile  
P/Pilatti S.A.

"2024 – Año del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional de la República Argentina"

Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo.

Sede Central: San Luis 3153, S3000 Santa Fe – Tel: (0342) 481-5670/75

Sede Zona Sur: Santa Fe 1145, S2000 Rosario – Tel: (0341) 477-2567/68

